



Madrid, 8 de octubre de 2016

**INFORMES Y ACUERDOS**

- Felicitar a los organizadores de Campeonatos y Ligas RFETA del 2016, dado lo excelente de su realización y esfuerzo en la labor.
- El campo de San Sebastián siguen en el mismo punto administrativo. No es posible obtener más información del Ayuntamiento ni se han producido cambios desde la última reunión de la Junta Directiva.
- El Presidente viajará los días 26 y 27 de Noviembre al comité Ejecutivo de la WAE en Roma.
- El Presidente viajará los días 1, 2 y 3 de Diciembre a Lausanne a la inauguración oficial del Centro de Excelencia de la WA.
- Que se está terminando una reglamentación sobre un ranking nacional.
- Que el Consejo Superior de Deportes ha adelantado que el presupuesto bajará la subvención de forma apreciable.
- Que no ha hablado con el nuevo presidente de IFA recientemente. Que sobre la última sentencia del TSJ han hecho una reclamación.
- Mr. Cho no continua como entrenador. La entrenadora Lee se queda, por el momento, como responsable de los dos equipos de chicos y chicas. 2.500 euros de sueldo base. El contrato es renovable cada dos años.
- Ignacio López no sigue como preparador físico y fisioterapeuta de la Blume. Se segmenta en un preparador físico y una fisioterapeuta.
- La psicóloga continua en el siguiente ciclo dada la buena labor que ha realizado hasta la fecha.
- Con referencia al arco compuesto se contactará con arqueros relevantes para elaborar los criterios de clasificación.
- En las modalidades de bosque y campo se realizarán reuniones antes de fin de año con el fin de orientar las líneas deportivas del año próximo.
- En la residencia Blume no continua Miriam Alarcón (decisión propia). Adriana Martín aún no está claro. Se incorpora Pablo Acha.
- Se comenta sobre algunas reclamaciones sobre la concesión de diplomas y medallas de niños y arco adaptado.
- Se comenta la necesidad de diferenciar medallas y trofeos según sea Campeón de España o solamente primer clasificado.



- Se comenta que se darán medallas diferentes a los participantes y clasificados por un lado y a los campeones por otros.
- Se comenta que las comisiones deberán de intensificar su trabajo una vez que se terminen los procesos electorales.
- Se está trabajando en la nueva guía de instalaciones.
- Se comenta que se ha producido un notable incremento en la modalidad de campo.
- Se comenta que a los monitores RFETA se les aplique la uniformidad.
- Se propone que la aportación por licencia a la RFETA sea la misma este año que el anterior. Las de técnicos y jueces exactamente igual. En el año próximo se evaluará como ha evolucionado el pago en 2016 y se tomarán las decisiones correspondientes.
- Se informa que ha sido aprobado, por el CSD, el reglamento electoral y que el día 18 comenzarían las elecciones.
- Se propone para integrar a la Comisión Gestora a: D. Rubén Montes, D. Federico Alcalde y D. Julio Córdoba.
- Se acuerda celebrar la Asamblea el domingo 20 de Noviembre.
- Se comenta que hay que cambiar el domicilio fiscal y renovar los estatutos en algunos aspectos.